

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**RESOLUCIÓN DECANAL N° 146-2023-FIQ-UNAP**

Iquitos, 09 de junio de 2023

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA.**

**CONSIDERANDO:**

Que, el Decano de acuerdo a la normativa de la Ley N° 30220 y en el marco de sus atribuciones para dirigir la gestión administrativa artículo 129º, estima conveniente designar **Ing. Aldo Max Delgado Acevedo, MSc.**, docente asociado a dedicación exclusiva de la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, como coordinador adjunto del Programa de Capacitación en eventos relacionados al subsector electricidad del Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (CARELEC), a partir del 09 de junio al 31 de diciembre de 2023, en mérito Convenio específico de cooperación entre la Facultad de Ingeniería Química y Textil – UNI y la Facultad de Ingeniería Química – UNAP.

En uso de las atribuciones que confiere la Ley 30220, el ESTATUTO de la UNAP.

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO. - DESIGNAR** al **Ing. ALDO MAX DELGADO ACEVEDO, MSc.**, docente asociado a dedicación exclusiva de la Universidad Nacional de Ingeniería – UNI, como **coordinador adjunto del Programa de Capacitación** en eventos relacionados al subsector electricidad del Consejo de Administración de Recursos para la Capacitación en Electricidad (CARELEC), a partir del 09 de junio al 31 de diciembre de 2023, en mérito al Convenio específico de cooperación entre la Facultad de Ingeniería Química y Textil – UNI y la Facultad de Ingeniería Química – UNAP.

Regístrate, comuníquese y archívese.



*R. Rojas*  
12:35 PM  
13/06/2023